



# OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

## Cuerpo de Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria

### ENTREGA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Fecha: 9 de marzo 2016

#### Plazo de entrega:

Entre el 11 y 23 de marzo de 2016, ambos incluidos (se recomienda no esperar a los últimos días).

#### Quienes han de entregar:

Las personas aspirantes de los turnos libre y de reserva por discapacidad:

- admitidas provisionalmente en el procedimiento selectivo.
- excluidas provisionalmente en el procedimiento selectivo que interpongan reclamación dentro del plazo correspondiente, y esté pendiente de resolución.

#### Forma de entrega:

Conforme establece el artículo 7.3.1 de la convocatoria, las programaciones didácticas se entregarán on line a través de la dirección de Internet:

<http://www.irakasle.eus> (introduciendo «Usuario» y «Contraseña») -> "OPE 2016. Procedimiento de ingreso y acceso" -> "Consultas personalizadas y entrega de PD".

Se han de seguir los siguientes pasos:

- se ha de pinchar sobre el nº de solicitud del aspirante, que figura en el apartado «Nº solicitud-entrega PD». En el caso de haber cumplimentado solicitud para más de una especialidad, habrá que seleccionar el nº de solicitud correspondiente a la especialidad que corresponda en cada caso.
- se ha de proceder a entregar según indicaciones de la pantalla
- se ha de imprimir el resguardo; en el mismo figurará el DNI y n.º de solicitud que identifica al aspirante y la fecha y hora de entrega del documento.

En caso de que se entregara más de una programación didáctica para una misma especialidad, será válida y se tendrá en cuenta **única y exclusivamente la última presentada**, en función de la fecha y hora de entrega registrada.

AVISO: una vez entregada la programación didáctica, se aconseja **visualizar** el documento entregado, a fin de confirmar que es el que se desea entregar.

**Formatos electrónicos:**

- Microsoft Office 2010 o inferior
- Libre Office 4.1 o inferior
- Ficheros en Portable Document Format (PDF)

**Exclusión del proceso selectivo:**

Quienes no entreguen en plazo la programación didáctica conforme a lo indicado en la base 7.3.1 de la convocatoria, quedarán excluidos del procedimiento selectivo.